

Fordinario fáuado 15 de Henero de 1735

Otra vez noble y muy señal Ciudad del Alcazar
y sala de la Casa de la Corte de ella fáuado quince d'He-
nero de mil setecientos treinta y seis; los muertos se
reunieron se juntaron a celebrar Caudos fordinarios co-
mo lo acostumbran a hacer Dn. Diego de Belasco y Cordero
or de la Villa de Villaralto Corredor de esta Ci-
udad. Dn. Joseph Puerto. Dn. Gines Ayllon. Dn. Joseph Sanchez
Dn. Juan Gómez. Dn. Juan de Torres. Dn. Francisco Rocamora;
Dn. Luis Menchiron. Dn. Joseph de la Calle. Dn. Pedro de
Torres. Dn. Alexo Manzana. Dn. Diego Zarzosa. Dn. Alfonso
Manzana. Dn. Joseph Ferrer. Dn. Francisco Letina y Dn. Chri-
stoval de Sison. Exidores =

O siendo Juan Baptista Merelo. Agustin de Huertas. Jo.
Lopez Meras. Bernabe Gallego. Joseph Abadia. Antonio
Blanco. Joseph Audes. Francisco toledano Jurados =

Sobre el Repartimiento de la Ciudad en vista de lo que ha manifestado el s. Corredor
miento de utensilios sobre las repetidas instancias que por escritos le haceta parte
de Dn. Joseph Martinez asentir tal de las tropas de este Reino
y del Batallón de las Reales Galeras de España para el re-
partimiento de la imposición de utensilios en este presente
año por la falta que hacen estos caudales a los fines de su
destino. Acordó que los señores Dn. Francisco Letina.
Dn. Juan Antonio Navarro. Exidores y el caballero
Procurador general Junto con el s. Corredor en su quarto
se instauian de las ordenes que se hubieren expedido a es-
te asunto y actuando de todas ellas den cuenta de esta
Ciudad para resolver con pleno conocimiento en ma-
teria en que se interveria el Real servicio y Venericio,
de este comun =

Bula

Primo Real carta de su Magestad firmada de su Realmano
refrendada de Dn. Vicente de Quadros. Su Data en
San Ildefonso anno de Agosto del año pasado. El
proximo mandando a esta Ciudad salga al Recu-
mienzo de la Bula de la Santa Cruzada contada so-
lemnidad. Llevandola quedando con el agata
mismo devido. Acordó anisir a esta reunión con la
solemnidad acostumbrada y nombre por Comisionado
salir Dn. Pedro de Torres. Exidor. L que se des
pache libramiento d' treintay seis reales a favor